

Incluye hasta el día posterior al estallido: Bancada RN acusa adoctrinamiento en colegios por instructivo sobre “Mes de la Memoria”

Comité parlamentario recurrió a la Defensoría de la Niñez contra la iniciativa del Mineduc.

EQUIPO DE POLÍTICA

Un documento con orientaciones para lo que el Ministerio de Educación (Mineduc) definió como el “Mes de la Memoria y la Democracia” busca comprometer a las comunidades educativas con la enseñanza de los derechos humanos, “promoviendo espacios para recordar nuestra historia reciente, con foco en el compromiso con la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición de las graves violaciones a los derechos humanos”.

Así, se plantea que desde el 11 de septiembre al 20 de octubre, un día después de la fecha en la que sucedió el estallido, los establecimientos puedan gestionar acciones para desarrollar estas actividades, lo que se superpone con el tradicional “Mes de la Patria”. Asimismo, en las orientaciones del Mineduc se plantea que los sitios de memoria son una oportunidad pedagógica significativa para las escuelas.

Frente a esto, la bancada de diputados de Renovación Nacional (RN) inició una serie de gestiones pues, a juicio de los parlamentarios, este “promueve una visión sesgada de la historia reciente de Chile y vulnera derechos fundamentales de los niños y adolescentes en el ámbito educativo”, que lo llevaron a oficiar a la Defensoría de la Niñez, donde se pide que intervenga para “proteger el derecho a la educación y la libertad de enseñanza garantizados en la Constitución”.

También se informó que recurrirán en los próximos días a la Contraloría para que se pronuncie sobre la legalidad del instructivo, y presentarán un recurso de protección, buscando garantizar que no se vulneren los derechos fundamenta-



El parlamentario **Hugo Rey**.



La diputada **Marcia Raphael**.

les de los niños y adolescentes en su proceso educativo, lo que se suma a un requerimiento a la Contraloría y a la presentación de recursos de protección en favor de las comunidades escolares.

Según los parlamentarios, las orientaciones del Mineduc podrían configurar una violación al derecho de los estudiantes a recibir una educación libre de influencias político-partidistas, y hacer frente a lo que perciben como una instrumentalización ideológica

de la historia por parte del Gobierno. Además, el documento reclama que alejándose de un enfoque objetivo e integral de los hechos históricos.

El integrante de la comisión de Educación de la Cámara, Hugo Rey, dijo que “este instructivo representa un claro intento de adoctrinamiento en nuestras escuelas. No podemos permitir que los niños y adolescentes sean expuestos a una visión unilateral de la historia en pleno proceso formativo”.

Para el diputado Andrés Longton, “están borrando de un plumazo nuestro Mes de la Patria en los establecimientos educacionales, utilizando el sistema educativo como un mecanismo de adoctrinamiento ideológico y político en torno a los hechos del 11 de septiembre y sus consecuencias. Esto constituye una vulneración directa a los derechos fundamentales de los estudiantes, quienes merecen una educación imparcial, plural y con contenidos adecuados a su edad”.

La diputada Marcia Raphael, quien también integra la comisión de Educación, agregó que “no podemos permitir que la educación en Chile se convierta en un espacio de adoctrinamiento. Nuestra preocupación es que se está priorizando una agenda política por sobre el derecho de los niños a recibir una educación plural y libre de sesgos ideológicos”.

Además, se denuncia que el contenido del instructivo promueve una interpretación parcial de los hechos ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el retorno a la democracia, centrándose exclusivamente en las violaciones a los derechos humanos, sin ofrecer una visión más amplia de los antecedentes históricos que llevaron al quiebre democrático.